

“III RALLYE DE VALDESOTO 2.009”

Reglamento Particular

Art. 1.- ORGANIZACIÓN

1.1.- El **TEAM CONSTA** organiza en Valdesoto, para el día 20 de septiembre, el III Rallye de Valdesoto 2.009 de regularidad para vehículos históricos.

Esta prueba se desarrollará de acuerdo con el Código de Manifestaciones de la FIVA, el Reglamento General para Rallyes de Regularidad de la Federación Española de Vehículos Antiguos – FEVA y con el presente Reglamento Particular que ha sido aprobado por la FEVA

1.2.- Dirección del Rallye:

Director del Rallye:

D. Manuel Hevia García.

Responsable de Seguridad Vial:

D. Manuel Hevia García.

Secretario:

D. Celso Roces Fernández.

Comisario:

D. Jaime Díaz Martínez.

Art. 2. – VEHÍCULOS ADMITIDOS

Serán admitidos a participar los vehículos fabricados, al menos, 25 años antes de la fecha del evento, (19/09/84).

Los vehículos deberán cumplir las normativas vigentes para su circulación por las vías públicas. Antes del inicio de la prueba, la Organización efectuara un control técnico de los vehículos, en el que se exigirá, como mínimo, Permiso de Circulación, ITV y Seguro Obligatorio del vehículo, así como el Permiso de Conducción del conductor. Los participantes extranjeros, deberán acreditar la validez de su seguro y permiso de conducción en España.

Art. 3.- PARTICIPANTES ADMITIDOS

Serán admitidos a participar:

3.1 - Como conductores, todos aquellos poseedores de un permiso de conducir correspondiente a la categoría de su vehículo, valido para el territorio español.

3.2 - Como acompañantes los mayores de 18 años y entre 12 y 18 años con autorización paterna por escrito.

3.3 - Solo podrá ocupar el vehículo, el equipo (conductor y acompañante) legalmente inscrito. Los participantes están obligados, en todo momento a respetar el código de la circulación y el presente reglamento, así como las instrucciones de los miembros de la organización. La no observancia de esta o alguna otra norma puede dar lugar a la exclusión del participante, perdiendo éste todos los derechos.

3.4 - El organizador tiene el derecho de rechazar una inscripción sin tener que justificar su decisión.

3.5 - En los casos de no celebración del rallye por motivos de fuerza mayor, la no participación de un equipo por causa mayor o por la aplicación del artículo 3.4 del reglamento particular de esta prueba, el participante tendrá derecho al reembolso integro del importe de la inscripción que estuviese lógicamente, abonada con anterioridad a la fecha de la prueba. Para obtener dicho reembolso, se debe solicitar el mismo, en un plazo no superior a los siete días siguientes a la celebración del evento, a través del fax 985 73 60 07 aportando el documento acreditativo del ingreso.

Art. 4.- SEGUROS

Además del Seguro Obligatorio que se exigirá a cada vehículo, la Organización tiene contratado, un seguro garantizando las responsabilidades civiles que pudieran incumbirle derivadas de la celebración del evento, por un limite de 1.000.000,- Euros.

Art. 5.- INSCRIPCIONES

5.1 - Las inscripciones deberán enviarse a Sidrería Casa Beyao, 33938, Valdesoto, acompañadas de fotocopia del Permiso de Circulación, ITV y Seguro Obligatorio del Vehículo. En toda inscripción deberán figurar:

- Nombre, domicilio, DNI o Pasaporte y número de teléfono del conductor y acompañante.
- Club al que pertenecen y número F.E.V.A.
- Marca, modelo y año de fabricación del vehículo.
- ITV y Seguro Obligatorio del vehículo.

- Justificante del ingreso de los derechos de inscripción
- 5.2 - Los derechos de inscripción se fijan en **70 €** que deberán ser ingresados en CAJASTUR, **2048 / 0034 / 21 / 0340022086**, antes de la fecha de cierre de inscripciones detallada en el Anexo I
- 5.3 - El número máximo de inscritos se fija en **50 vehículos**. En caso de sobrepasar esta cifra, la selección se efectuará a exclusivo criterio de la Organización.

Art. 6.- DESARROLLO DE LA PRUEBA

- 6.1 - El Rallye consistirá de 1 etapa con 3 secciones y un recorrido secreto total de 160 kilómetros, de los cuales 127 kilómetros son de regularidad, a una media impuesta inferior a 50 kilómetros por hora, a realizar por carreteras abiertas al tráfico por lo que los participantes deberán respetar, en todo momento, las normas del Código de la Circulación. Con 6 tramos de regularidad todos ellos a tablas impuestas. Tramo corto 5,55 Kms., tramo largo 42,88 Kms.
- 6.2 - Los vehículos posteriores al 31/12/75, serán penalizados con un punto por control.
- 6.3 - El uso en los vehículos de retrotips, minicopits, terratrips, medidores de bicicleta, etc... y otros aparatos de medición electrónicos serán penalizados, de acuerdo al siguiente baremo:
- Sin aparato externo (solo los propios del vehículo). Cero puntos de penalización por control.
 - Con aparatos de electromecánicos o mecánicos (retrotip I y II- vh trip). 1 punto de penalización por control.
 - Con aparatos digitales. 2 puntos de penalización por control.
- 6.4 - No se admiten en los vehículos: Ordenadores portátiles, PDA, o similar. Teléfonos móviles con especificaciones de ordenadores.
- 6.5 - En caso de empate en las penalizaciones, será ganador el vehículo más antiguo.
- 6.6 - Team Consta, otorgará trofeos, al menos, a los diez primeros clasificados, conductor y acompañante, en la clasificación general.

Art. 7.- PENALIZACIONES

7.1.-	Por cada segundo de adelanto o retaso en cada control horario a partir del minuto ideal de paso	1 punto
7.2.-	Por cada segundo o fracción de adelanto o retraso en cada control secreto de regularidad	1 punto
7.3.-	Por detención voluntaria en un tramo de clasificación denunciada por un comisario o cronometrador	100 pts
7.4.-	Infracción al Código de la Circulación denunciada por la Autoridad Competente	Exclusión
7.5.-	Pérdida de una placa del evento.	30 puntos
7.6.-	Pérdida de un dorsal del evento.	30 puntos
7.7.-	Pérdida de un dorsal que impida la identificación del participante al paso por los controles de regularidad, o la pérdida de ambos dorsales o placas	Exclusión
7.8.-	Pérdida, modificación o tachadura en el Carné de Control	Exclusión
7.9.-	Penetrar en zona de control por dirección distinta a la prevista en el Libro de Ruta o volver a atravesar o entrar una vez visado el Carné de Control	Exclusión
7.10.-	Remolque o transporte del vehículo durante parte del recorrido	Exclusión
7.11.-	Bloquear el paso a otros vehículos o dejar detenido el vehículo de forma que constituya peligro	Exclusión
7.12.-	No obedecer las instrucciones de la Dirección del evento.	Exclusión
7.13.-	Mantener una conducta o comportamiento descortés o irrespetuoso hacia el resto de participantes o hacia la organización del evento durante su celebración	Exclusión
7.14.-	No entregar el Carné de Control	Exclusión
7.15.-	Abandono de un miembro del equipo	Exclusión
7.16.-	No pasar por cualquiera de los controles	300 pts
7.17.-	Por cada minuto de retraso en la presentación en Parque de Salida	10 puntos
7.18.-	Recibir ayuda o asistencia organizada por "ouvriers" sobre situación de los controles secretos, itinerario, avituallamiento o asistencia mecánica no autorizada.	Exclusión
7.19.-	Por exceso de puntos por adelanto, a criterio del Director de Carrera	Exclusión
7.20.-	Llevar portátiles, PDA, o similar. Teléfonos móviles con especificaciones de ordenadores.	Exclusión
7.21.-	Llevar aparatos de electromecánicos o mecánicos (retrotip I y II- vh trip).	1 punto
7.22.-	Llevar aparatos digitales.	2 puntos

Art. 8.- DISPOSICIÓN FINAL

Para cualquiera otra cuestión, no contemplada en el presente Reglamento Particular, se estará a lo dispuesto en el Reglamento General para Rallyes de Regularidad de la Federación Española de Vehículos Antiguos – FEVA.

Se establece la Oficina Permanente y el Tablón de Anuncios del Rallye en:

Sidrería Casa Beyao, 33938, Valdesoto, Siero.

Fax: 985 73 60 07 Teléfono: 637 07 24 42. Jaime.

Correo electrónico: rallyevaldesoto@hotmail.com

Información

www.valdesoto.net

ANEXO I - PROGRAMA-HORARIO

Día 06 de 07 de 2009:

10:00 horas: Apertura de Inscripciones. Sidrería Casa Beyao.

Día 14 de 09 de 2009:

16:00 horas: Cierre de Inscripciones. Sidrería Casa Beyao.

Día 17 de 09 de 2009:

20:00 horas: Publicación de la lista de inscritos. Sidrería Casa Beyao.

Día 20 de 09 de 2009:

08:30 a 9:30 horas: Entrega de documentaciones y verificaciones. Sidrería Casa Beyao.

08:30 a 9:30 horas: Desayuno para conductor y acompañante. Sidrería Casa Beyao.

09:30 horas: Hora límite de presentación, Campo de la Iglesia, Valdesoto.

Charla con participantes. Por escrito.

10:00 horas: Salida 1ª Etapa - 1ª Sección. Campo de la Iglesia, Valdesoto.

11:10 horas: Llegada 1ª Etapa - 1ª Sección. Campo de la Iglesia, Valdesoto.

11:40 horas: Salida 1ª Etapa - 2ª Sección. Campo de la Iglesia, Valdesoto.

13:20 horas: Llegada 1ª Etapa - 2ª Sección. CC Caudalia. Mieres.

13:50 horas: Salida 1ª Etapa - 3ª Sección. CC Caudalia. Mieres.

15:00 horas: Llegada 1ª Etapa - 3ª Sección.

15:30 horas: Entrega de Clasificaciones. Sidrería El Parque, c/ Florencio Rodríguez. Pola de Siero.

16:00 horas: Comida Fin de Rallye. El Parque, c/ Florencio Rodríguez. Pola de Siero.

17:30 horas: Entrega de Trofeos. El Parque, c/ Florencio Rodríguez. Pola de Siero.

El Director del Rallye

Firmado: **D. Manuel Hevia García.**